

## Colegio de Académicos de la DGTIC

### Minuta

<b>Fecha:</b>	29 de enero de 2018	<b>Hora de inicio:</b>	13:00 horas
<b>Lugar:</b>	Auditorio de DGTIC	<b>Hora de término:</b>	14:10 horas

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Propuesta de los nuevos Estatutos del Colegio para su aprobación.
3. Se hará la convocatoria para candidatos a Representantes ante el Consejo Asesor Interno.
4. Se hará la convocatoria para renovar o continuar con la actual Mesa Directiva.
5. Conmemoración del Aniversario del COLACAD, el 27 de febrero.
6. Renovación el Dr. Gerardo Vega Hernández para continuar como representante ante la Comisión Dictaminadora.
7. Asuntos generales.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Una vez verificada la presencia del quórum suficiente, la reunión da inicio en su carácter Asamblea ordinaria de Colegio de Académicos de la DGTIC.
- El presidente de la Mesa Directiva del COLACAD, el Mtro. Elio Vega Munguía tomó la palabra para abordar el primer punto de la orden del día, informó que la propuesta de nuevos Estatutos y el control de cambios con las observaciones de la mesa actual, fueron enviados por correo electrónico el 23 de enero y se le solicitó a los miembros el envío de las observaciones para ser tratados en la Asamblea General. Se recibieron vía correo electrónico unas observaciones y solicitudes de ampliación de plazo (se anexa a la minuta correos).
- Las Asamblea General solicitó ampliación de plazo para la revisión de los estatutos, conocer los objetivos de la actualización de los estatutos, así como determinar el mecanismo de revisión, forma de trabajo y aprobación de los cambios, justificando y documentado la razón de los mismos. Se planteó revisar en Asamblea ordinaria la misión del colegio, sus objetivos, el compromiso y participación de sus miembros, el desarrollo de un diagnóstico y el futuro del COLACAD.
- En el punto tres de la orden del día, el Mtro. Elio Vega Munguía planteó la pertinencia de renovar a la Representantes ante el Consejo Asesor Interno y la Lic. Cécica Martínez, Secretaria, dio lectura al perfil propuesto por la mesa actual para ser revisado por la Asamblea. Se planteó por parte de la Asamblea que debería determinarse los mecanismos de evaluación acorde al perfil solicitado para poder construir un perfil alcanzable y comprobable.
- En el punto cuatro, el Presidente, dio a conocer la intención de los miembros de Mesa Directiva actual de continuar con su gestión por un periodo adicional de un año con el fin de contar con el tiempo suficiente para concluir adecuadamente su plan de trabajo:
  - Publicación de los nuevos estatutos.
  - Elección del representante del Consejo Asesor Interno.
  - Cursos de Administración de Proyectos, Matemáticas para niños en periodo vacacional, Drupal.
  - Celebración del aniversario del Colegio.
  - Presentación del Plan anual estratégico de la DGTIC.
  - Manual de inducción.

## Colegio de Académicos de la DGTIC

- La Asamblea pidió que los integrantes de la mesa se postulen para un nuevo periodo a través de elecciones, y se abra la convocatoria a miembros del COLACAD. La Mesa Actual podrá postularse de manera conjunta o por separado, y compartir su plan de trabajo e informe de resultados al momento.
- En lo referente al punto cinco, se abordó que el COLACAD cumple 31 años el 27 de febrero por lo que la Mesa Directiva organizará algunas actividades en conmemoración que serán informadas por correo electrónico.
- Se informó en la Asamblea, como parte del punto seis, que se renovó a Gerardo Vega por dos años más como representante ante la Comisión Dictaminadora y se compartiría el oficio a todos los miembros a través del sitio web.
- Como último punto de la orden del día, asuntos generales, se consultó a la Asamblea General si existía algún otro punto a tratar, al no haber ninguno se dio por concluida la sesión.

### ACUERDOS

- Enviar la minuta de la Asamblea ordinaria.
- Los objetivos y mecanismos de actualización de los Estatutos y forma de trabajo serán enviados por la Mesa Directiva a todos los miembros del Colegio. Los nuevos Estatutos serán revisados y aprobados por la Asamblea General. Los miembros podrán presentar sus observaciones y propuestas.
- Las elecciones de los representantes del Consejo Asesor Interno serán convocadas una vez que los estatutos sean aprobados por la Asamblea General, así como el perfil requerido. Se anexa a la presente el perfil de representante ante el Consejo Asesor propuesto por la Mesa Directiva para la revisión de los miembros del Colegio, leído en asamblea
- Se enviará por correo electrónico el oficio de renovación del representante ante la Comisión Dictaminadora.
- La próxima Asamblea General se realizará el 12 de febrero para la revisión y aprobación del primer capítulo de los Estatutos, una vez determinado el mecanismo y forma de trabajo.

### ASISTENTES

Jazmín Cabello Pérez  
Gustavo Juárez  
Lorena Cárdenas Guzmán  
Erika Hernández Valverde  
Esther Lugo Rojas  
Lorena Martínez Vargas  
Oscar Cruz Mendoza  
Irene G. Sánchez

## Colegio de Académicos de la DGTIC

Nancy Pineda Uribe

Hugo Rivera Martínez

Itzel Hernández

Lidia Castillo

Cristhian Alavez

Azael Fernández de A

María Dolores Mendoza Guzmán

Cristina Salgado Ceballos

Rosario Salinas Cuéllar

Valeria Ramírez Rodríguez

Yazmín Saraí Sanjuan Carreno

Arturo de la Rosa A.

Lizbeth A. Barreto

Elio Vega Munguía

Célica Martínez Aponte

Alma Ibarra Obando

Citlalli Mabel Cedillo Castro

Guillermo Vázquez Benítez

## Colegio de Académicos de la DGTIC

### **Anexo .Propuestas para nuevos estatutos**

**rvaleria@unam.mx**

Hola compañeros del Colegio

He revisado brevemente el correo que nos han proporcionado para la votación de los Estatutos. De manera general me pareció bien el documento, me gustaría que se expresara más puntual el dar a conocer un resumen de las asambleas y el estado actual del trabajo que día a día nuestros compañeros de la Mesa Directiva realizan, lo anterior nos permite más fácilmente ir haciendo un plan de trabajo en el colegio a largo plazo, cuando se requieran elecciones de una nueva mesa directiva los interesados en participar estarían mejor enfocados a dichos objetivos y los miembros del colegio podrían tener más elementos para elegir a dichos miembros. Una idea inicial para integrar lo anterior en el documento podría ser:

- Artículo 7.- Serán derechos de los miembros del Colegio:
- Ser informados de los puntos y acuerdos expresados en las Asamblea General.
- Ser informados del trabajo, los resultados y del estado de las actividades realizados por la Mesa Directiva y las comisiones.

Finalmente considero deben existir los puntos que ya existían con anterioridad:

Artículo 1o.- El Colegio de Académicos de la DGTIC podrá ser disuelto por acuerdo emanado de una Asamblea General, en sesión especial expresa y exclusivamente convocada para este efecto, en donde se determine por mayoría simple la conveniencia de su disolución.

Artículo 3o.- En caso de resolverse por la disolución del Colegio, los hasta ese momento representantes del Colegio, tendrán la obligación de informar dicha resolución a las autoridades correspondientes.

\*\*\*\*\*

**hugo.rivera@unam.mx**

Buena tarde Mesa del Colegio,

No he finalizado de revisar el documento, pero envió mis comentarios sobre varios de los puntos que encuentro que podrían complementarse y en su caso derogar para comunicarlo y puesto a consideración de la Asamblea.

Espero se pueda ampliar el tiempo de revisión y organizar mesas de trabajo.

Saludos.

\*\*\*\*\*

**erihv@unam.mx**

Mando aportaciones y observaciones en una revisión un poco rápida, para consideración de todos los académicos, por lo que reitero que debería liberarse los correos al ser un tema de interés general.

Aún me falta revisarlo más a fondo y el documento de control de cambios aún no lo reviso.

Saludos.